

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 512

CARRERA DE TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MENCIÓN MARKETING

INSTITUTO PROFESIONAL AIEP

SEDES ANTOFAGASTA, LA SERENA, VIÑA DEL MAR, BARRIO

UNIVERSITARIO, BELLAVISTA, SANTIAGO NORTE, SAN

JOAQUÍN, RANCAGUA, CURICÓ, CONCEPCIÓN, TEMUCO,

OSORNO Y PUERTO MONTT. TAMBIÉN SE IMPARTE EN

MODALIDAD VIRTUAL

ENERO 2017

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 512

Carrera de Técnico en Administración de Empresas Mención Marketing

Instituto Profesional AIEP

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 17 de enero de 2017, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Técnico en Administración de Empresas Mención Marketing del Instituto Profesional AIEP se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 01 de Junio de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios Generales de Evaluación para Carreras y Programas de Formación, conducentes al Título de Técnico de Nivel Superior, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
5. El Acuerdo de Acreditación N° 135 de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 03 de diciembre de 2012, que acredita la Carrera de Técnico en

Administración de Empresas Mención Marketing del Instituto Profesional AIEP, por un plazo de 4 años.

6. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Técnico en Administración de Empresas Mención Marketing del Instituto Profesional AIEP, presentado con fecha 14 de octubre de 2016.
7. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 07, 08, 09, 10 y 11 de noviembre de 2016 y enviado a la institución con fecha 30 de noviembre de 2016.
8. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 16 de diciembre de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

9. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de Egreso:

- El Perfil de Egreso ha sido definido de manera conveniente y clara a partir del sello formativo AIEP: valores, vinculantes tanto en sus contenidos, como en sus competencias, habilidades y actitudes. Es coherente con la misión institucional y con la naturaleza y el proyecto académico de la Escuela.

- El Plan de Estudios es consistente con el Perfil de Egreso definido y responde de forma efectiva a los requerimientos del mundo laboral. Los programas de las diversas asignaturas han sido elaborados de manera consistente con el Plan. En general, se evidencia un manejo sólido del enfoque basado en competencias.
- Los estudiantes plantean como fortaleza el hecho que sus docentes tengan participación en el mercado laboral en el tema y disciplina que imparten.
- Existen mecanismos de revisión periódica del perfil de egreso, a través de diversos estamentos. La institución observa al docente y la relación que mantiene con el mundo laboral como un actor relevante, referente de la orientación disciplinar.
- El enfoque de formación basado en competencias le permite generar mecanismos adecuados para evaluar la progresión de los estudiantes y el logro de los conocimientos previstos en el perfil de egreso. Se aplican evaluaciones periódicas, tanto individuales como grupales, principalmente prácticas, para establecer el avance en el logro de competencias.
- Existe una descripción clara de los conocimientos, habilidades, actitudes, que se espera desarrollar en los estudiantes en las asignaturas y en cada uno de los programas de estudio.
- Los empleadores valoran el conocimiento y el saber hacer de egresados y titulados de la carrera, destacándolos positivamente en relación a estudiantes de otras instituciones.

Estructura Curricular:

- Los métodos aplicados son apropiados y suficientes para que los estudiantes adquieran las competencias que se han definido para la Carrera.

- La duración de los cursos es suficiente para el logro de las competencias que integran el Plan de Estudios.
- Algunos estudiantes señalan la poca oportunidad de salidas a terreno, lo que ayudaría a potenciar el desarrollo práctico de las asignaturas.
- El Perfil de Egreso de la carrera fue validado en el año 2010. A partir del año 2013, luego de proceso consultivo a estamentos institucionales, se realiza una readecuación de plan (2014), en base a perfil de egreso definido.

Efectividad del Proceso Enseñanza Aprendizaje

- Para ingresar a la Carrera, en coherencia con propósitos institucionales de Inclusión, se aplica una política de admisión abierta.
- Existe un sistema de acceso amplio y diverso en las sedes donde se dicta la Carrera, tanto en programas diurnos, vespertinos en modalidad Programación Ejecutiva Vespertino (PEV) y modalidad semipresencial.
- A estas modalidades, se agrega la modalidad online, innovación académica que contribuye a la misión institucional.
- La Carrera aplica un sistema de detección y apoyo a los estudiantes para colaborar en la solución de diversas situaciones.
- A partir del 2015 se puso en práctica un sistema de evaluación que se inicia con la evaluación diagnóstica al ingreso en dos asignaturas: Lenguaje y Matemática, proceso que se realiza antes de comenzar el período de clases.
- La institución cuenta con un sistema de información que le permite hacer un análisis individual y global de seguimiento del rendimiento de los estudiantes desde su ingreso hasta la titulación. Asimismo, existen

programas remediales y tutorías, atención de horas docentes para poner al día a los alumnos.

- Con el objeto de evaluar la homogeneidad del proceso formativo entre las distintas sedes, en la institución existen las pruebas ELA (Evaluación Local de Asignatura), ENAT (Evaluación Nacional de Asignatura Transversal) y ENAP (Evaluación Nacional de Asignaturas Prácticas). Estas evaluaciones miden el avance y son construidas en forma centralizada y entregadas para su aplicación a cada una de las sedes en las que se imparte la carrera.
- La tasa de aprobación de la carrera en general es cercana a la de la institución. Se ha evidenciado en la visita de Pares que se han establecido mecanismos para mejorar esta tasa.

Resultados del Proceso de Formación

- Los alumnos cuentan con información vía intranet para acceder a ver notas, material de apoyo a la enseñanza, información financiera. Este importante registro de información permite disponer de datos estadísticos y evaluar avances y comparaciones cuando sea necesario.
- En materia de seguimiento de los egresados, se reconoce el esfuerzo realizado por la institución en el contacto y fidelización con sus egresados. Los egresados de programas formativos anteriores de la carrera reconocen la calidad de la formación que tuvieron, asunto que ratifican los empleadores, en materia de competencias blandas y pertinencia en su desempeño laboral.
- La institución, para favorecer el sentido de pertenencia de sus titulados, se comunica con ellos para ofrecerles actividades o información de interés, como encuentros de titulados de la escuela, charlas o seminarios de especialidad, o actividades vinculantes con empleabilidad. En materia de seminarios, charlas, en entrevistas con titulados, destacaron el ofrecimiento

de cursos, talleres a cero o mínimo costo, que les permitió actualizarse en aspectos disciplinares.

Vinculación con el Medio

- Existe el Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional (PPDI) que proporcionan al cuerpo docente formación en metodologías instruccionales y del modelo educativo.
- Los docentes manifiestan que participan en temas disciplinares, principalmente a través de Red Educacional Laureate.
- La institución declara que sus docentes están vinculados con el medio. Uno de los requisitos para ingresar a formar parte del cuerpo docente es un certificado laboral que debe exhibir. El Comité de Pares constató que un porcentaje importante de los docentes realiza trabajos y asesorías en sus respectivas especialidades, junto con mantener una carga no menor de horas de docencia en ésta y otras instituciones educacionales.
- Adicionalmente se realizan algunas charlas especializadas que, aunque concebidas para los alumnos, constituyen también un espacio para la actualización de los académicos.
- No obstante lo anterior, está aún pendiente un trabajo de desarrollo académico con el sector industrial y empleador, lo cual se aprecia más en iniciativas individuales de algunos docentes que en un proceso institucionalizado referido a la realización de actividades de los estudiantes en la empresa o mundo empleador, asunto que no se condice con el modelo educativo declarado.
- De las entrevistas realizadas en las diferentes sedes en las que se imparte la carrera, el Comité de Pares pudo constatar que los principales nexos que la carrera tiene con el medio se producen a través de aquellos docentes

que efectivamente están vinculados con el mundo laboral y mediante los empleadores de sus alumnos en práctica.

SÍNTESIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Fortalezas

1. Existe una declaración coherente del perfil de egreso de la carrera.
2. Se observa una adecuada coherencia entre la declaración del perfil de egreso y el modelo educativo institucional.
3. Se observa la existencia de un procedimiento para el diseño y actualización curricular
4. Existen mecanismos formales de apoyo a la progresión de los estudiantes
5. Se destaca la valoración de egresados y alumnos por las competencias emprendedoras.
6. Las certificaciones académicas incorporadas al plan de estudios constituyen un valor agregado a la formación y oportunidades laborales de los estudiantes
7. La institución cuenta con un sistema integrado de información académica y administrativa que, sobre la base de los indicadores que entrega, constituye un apoyo a la gestión.
8. Existe una buena valoración de los empleadores respecto de los egresados de la carrera.

Debilidades

1. El programa de la carrera declara y fomenta metodologías activas. Sin embargo, no se evidencia la estandarización en su uso.

2. En entrevistas de los Pares con empleadores, se comentó que los egresados tienen dificultades en algunas habilidades personales tales como estilo del discurso, expresión oral y seguridad.
3. Los estudiantes y egresados declaran que el nivel de inglés que tienen no da respuesta a las exigencias laborales.
4. Los egresados identifican carencias en oportunidades de actualización profesional: normas IFRS, reforma tributaria, finanzas internacionales.
5. Se observa un insuficiente trabajo de desarrollo académico con el sector industrial y empleador.
6. La relación con el mundo laboral no ha sido sistematizada.
7. La generación de programas de continuidad de estudios o de actualización para sus egresados es una tarea pendiente.
8. Hay una baja vinculación de la Carrera con sus egresados.
9. Respecto de los instrumentos de evaluación, se pudo observar que existen algunos instrumentos orientados a medir conocimientos más que competencias.
10. Hay condiciones para una retroalimentación permanente del perfil de egreso, pero se observó que aún existen procesos que se deben mejorar, como es el caso de la vinculación con el mundo laboral.

B. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera

- Hay una Junta Directiva que es el organismo superior, teniendo como máxima autoridad al Rector. Es apoyado por el Prorector y el Secretario

General; autoridades unipersonales y cuerpos colegiados, que velan por el desarrollo y conducción de la institución, formulan y asignan recursos humanos, físicos y financieros.

- Hay cuatro Vicerrectorías: Académica, Económica, Operaciones y Comunicaciones. De la Vicerrectoría Académica dependen las Direcciones Nacionales de escuelas y de estas, las Direcciones de escuelas.
- La carrera de Técnico en Administración mención Marketing, depende de la Escuela de Negocios, cuyas autoridades se preocupan de la calidad y desarrollo de las carreras que se ofrecen en las sedes.
- El Director de la Escuela cuenta con la colaboración de un Comité Académico y un Consejo de Escuela. Estas instancias operan en forma regular.
- La estructura institucional es de carácter matricial. Por una parte está la estructura académica que diseña e imparte el programa académico y la estructura administrativa que provee de los recursos necesarios para el desempeño de las actividades académicas. Esta estructura facilita a la organización institucional, el logro de sus objetivos y la toma de decisiones, otorgando mecanismos de supervisión y retroalimentación, así como de la eficacia y eficiencia de sus procesos internos.
- La Carrera tiene una estructura organizacional y administrativa adecuada para el logro de sus objetivos y propósitos. También cuenta con mecanismos financieros que permiten garantizar la asignación de los recursos necesarios para el buen cometido de su operación. Es gestionada por un Jefe de Carrera y, en algunas sedes, dada la cantidad de alumnos, cuenta además con coordinadores.
- Los estatutos y normas permiten que la Carrera se organice adecuadamente. La institución es sólida en sus políticas organizacionales.

Sus condiciones operativas son claras y conocidas por los diferentes estamentos.

- La Carrera tiene un equipo de gestión y un cuerpo académico profesional, con conocimientos prácticos de la disciplina y el campo laboral.
- Las funciones del equipo directivo están definidas con claridad. Los directivos presentan las calificaciones necesarias para desempeñar de manera eficaz y eficiente los cargos que ocupan. Han adquirido experiencia en diversos niveles de gestión de la Carrera y, en lo profesional, cuentan con los antecedentes apropiados para la gestión.
- La carrera tiene mecanismos que permiten la participación del cuerpo directivo y académico, los que operan tanto a nivel nacional como a nivel de sede.
- La coordinación y comunicación entre las áreas relevantes funcionales de nivel central y respectivo de las sedes se realiza a través de videoconferencias, reuniones presenciales como los Consejos Superiores, visitas periódicas a sedes de directivos de diferentes áreas de nivel central y encuentros de trabajo por áreas, entre otros.
- Los docentes disponen de diferentes instancias para participar en la carrera. Para ello se han establecido diversos mecanismos de comunicación con la carrera, tales como correo electrónico, el Portal del Académico, acceso a la plataforma de docentes, que interactúan con el Portal del Alumno y otros medios por los cuales es posible mantener fluido contacto con la dirección de la carrera y los estudiantes.
- Existe una apropiada gestión administrativa y financiera de la escuela con la supervisión y apoyo de unidades centrales de la Vicerrectoría Económica.

- La Carrera aplica los mecanismos de organización del presupuesto y control presupuestario definidos a nivel central. El control presupuestario se realiza en el nivel central.

Recursos humanos

- Existe un perfil del docente. Los criterios para la definición de dicho perfil consideran el dominio de la disciplina, la capacidad pedagógica para enseñar esa disciplina, la experiencia, el conocimiento y cercanía con el mundo productivo y de servicios, y la aptitud para transmitir los valores institucionales.
- La institución ofrece a sus docentes un programa de apoyo a la formación docente en materias metodológicas y referidas al modelo educativo institucional.
- Existen mecanismos adecuados de inducción y desarrollo docente. La institución tiene procesos de inducción a los docentes que se incorporan a ella y un Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional (PPDI) que consta de 4 cursos breves que los docentes deben cursar para extender su permanencia en ella: Metodología didáctica, Evaluación, Andragogía y Uso de medios.
- La evaluación docente y procesos de retroalimentación de jefes de área permiten evaluar la eficacia de la formación y desarrollo docente.
- La dotación y dedicación del equipo de docentes es suficiente para cumplir con las necesidades académicas de las asignaturas del Plan de Estudios.
- Los docentes están comprometidos con el aprendizaje y formación de sus alumnos, quienes reconocen la cercanía y calidad de los profesores. También lo hacen los egresados.
- Un 84% de los docentes son licenciados o titulados. Un 16% tiene el grado de Magíster.

- La incorporación de profesionales docentes a la Carrera está basada en estándares institucionales. El proceso de reclutamiento y selección de docentes se basa en la Política de Gestión del Cuerpo Docente que tiene AIEP para estos propósitos, que define el perfil genérico docente. Los docentes deben cumplir con el perfil particular descrito en el programa del módulo, que especifica la experiencia profesional o laboral y las competencias específicas para enseñar la especialidad.
- La mayoría de los docentes de la carrera son contratados por horas. Además, se ofrece la alternativa de contar con una mayor dedicación mediante la asignación de horas de atención a los estudiantes, las que son adicionales a su jornada de clases.
- AIEP ha desarrollado instrumentos de medición para evaluar el desempeño docente de manera periódica. El proceso de evaluación docente se desarrolla en los siguientes niveles: Realización y aprobación de Cursos PPDI y Supervisión docente, de parte de Jefes de área/carrera. También está la evaluación de los alumnos. Los resultados de esta última muestran una alineación de la carrera con la escuela e institución.

Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza

- La Escuela de acuerdo a los propósitos Institucionales, prioriza los proyectos de inversión en Infraestructura y Equipamiento, de manera de sustentar el proyecto académico.
- La dotación de recursos materiales y bibliográficos es suficiente y adecuada para cumplir con las especificaciones del Plan de Estudios y atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- La Carrera cuenta con laboratorios de computación que permiten desarrollar las asignaturas del plan de estudios que lo requieren.

- La Carrera dispone de diversas salas especializadas para atender la docencia, con dotación de equipamiento adecuada.
- El hardware computacional está actualizado. Se utiliza, además, el software más adecuado para equiparar el nivel de los estudiantes con las posibilidades técnicas que encontrarán posteriormente en el mundo laboral.
- La institución y la Carrera cuentan con personal profesional, administrativo y de apoyo adecuado para la facilitación de los recursos (como los bibliográficos). Se constata la existencia de una infraestructura física y recursos tecnológicos para la docencia, que favorecen el alcance de un adecuado cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.
- La Carrera está preocupada de la renovación de equipamiento y mejoramiento de las instalaciones. Hay mecanismos formales para disponer de equipamiento actualizado.
- Existen mecanismos formales para la adquisición de material bibliográfico, los que son requeridos por la autoridad competente, de acuerdo a los niveles de progresión en que se encuentra la Carrera.

SÍNTESIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Fortalezas:

1. La institución tiene una estructura organizacional pertinente y con cargos directivos apropiados a las necesidades de la carrera y adecuados a su plan de desarrollo.
2. La existencia de estatutos, normas y procedimientos conocidos por todos, facilita el logro de los propósitos institucionales en relación a la carrera.
3. Existen mecanismos de asignación presupuestaria que viabilizan la dictación de la carrera.

4. Existen políticas de gestión docente y administrativa acordes a la Misión y Propósitos institucionales.
5. El personal administrativo y de apoyo es adecuado en cantidad. Los servicios que prestan son de calidad y eficiencia.
6. Existen mecanismos de capacitación y perfeccionamiento docente que permiten implementar mejoras en el ámbito pedagógico de los docentes y obtener retroalimentación por parte de los alumnos sobre las actividades que se realizan en clases.
7. Se constata la existencia de una infraestructura física y recursos tecnológicos para la docencia que favorecen el alcance de un adecuado cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.
8. Las sedes están ubicadas en zonas con cobertura de servicios (transporte, comercio, etc.)

Debilidades:

1. No se evidencia que la institución facilite la actualización disciplinar de los docentes.
2. La carrera no especifica, por plan de estudio, un software disciplinar. No obstante, en entrevistas, alumnos presentan la necesidad de implementar el uso de alguno a nivel técnico.

C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Propósitos

- En el Perfil de Egreso están claramente definidos y expresados los propósitos de la Carrera. Son consistentes con la Misión y propósitos institucionales. Estos propósitos están expresados en forma de metas y

objetivos verificables, los que orientan la actividad de quienes dirigen y de todos sus colaboradores, tanto a nivel de la Vicerrectoría Académica, como a nivel directivo y colaboradores en sede.

- Los propósitos son compartidos por los miembros de la Carrera y se difunden en diversas instancias a toda la comunidad.
- La Carrera conoce el medio profesional en que se inserta. Este conocimiento se mantiene actualizado ya que se da preferencia a aquellos que junto con impartir docencia en la Carrera realicen actividades de trabajo profesional, de manera que ellos están continuamente realimentando hacia el ámbito académico las innovaciones y avances de la disciplina.
- La Carrera mantiene información actualizada acerca del desarrollo de la disciplina. La interacción entre empleadores, docentes y estudiantes hace posible también el conocimiento actualizado de la profesión y del campo ocupacional, lo que se traduce en información para actualizar el perfil de egreso.
- La institución conoce el grado en que está logrando sus propósitos.

Integridad

- Los propósitos y objetivos de la Carrera se orientan de manera efectiva, permitiendo que las actividades que se emprenden proporcionen un resultado consistente y académicamente satisfactorio.
- Se evidencia capacidad formalizada y permanente de identificar fortalezas y debilidades a nivel central, implementando acciones de mejora, en el marco de un programa de desarrollo desde este nivel a cada una de las sedes.
- Las decisiones que se adoptan en la Carrera están basadas en información válida y confiable acerca de las condiciones en que se desarrolla el Plan de Estudios y los aspectos administrativos.

- Existen procedimientos, plataformas y otros medios adecuados y conocidos para organizar y llevar a cabo los procesos relativos a toma de decisiones en los distintos niveles de operación.
- Existen procesos, plataformas tecnológicas y documentación impresa en que se consigna información clara y completa a los usuarios internos y externos de las carreras del área.
- Hay una reglamentación completa que se aplica en forma consistente y sistemática. Los derechos y deberes de los docentes y de los alumnos están debidamente reglamentados, son difundidos públicamente y regulan el funcionamiento y los procesos propios de la gestión del Instituto Profesional.

Proceso de Autoevaluación

- La comisión de autoevaluación de cada sede trabajó en el proceso participando en la elaboración del Informe. Adicionalmente, se constató la participación de directivos de sedes y jefes de áreas en reuniones de casa central.
- Ha detectado las fortalezas que tiene. Respecto de las debilidades, requiere observar y atender especialmente aquellas propias de cada sede en que se imparte la Carrera.
- Ha reaccionado adecuadamente a los resultados de la autoevaluación realizada, actualizando recientemente la malla curricular de la carrera.

SÍNTESIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES:

Fortalezas:

1. Se constata que existe claridad en los propósitos de la carrera.

2. Los egresados, en general, declaran que su formación les ha permitido mejorar sus condiciones laborales.
3. La carrera se encuentra dentro de una cultura organizacional que trasciende positivamente hacia todos los estamentos. Su dinámica en gestión facilita la dirección.
4. Existe un reglamento académico conocido y procesos y normativas que han sido debidamente comunicados.
5. Se reconocen mecanismos claves que aseguran que la carrera está en condiciones de un proceso de mejoramiento continuo.
6. Existe un plan estratégico de la unidad que entrega lineamientos generales de gestión, con actividades, responsables y plazos.
7. Se pudo constatar el desarrollo de un proceso de autoevaluación participativo.

Debilidades:

1. Aunque la institución informa de una alta empleabilidad de sus egresados, no se obtuvo evidencia que ello sea en el campo profesional estudiado.
2. No es posible asegurar la existencia en el currículum vigente de estándares que permitan vigilar que la obtención de las competencias del perfil ocurra de manera homogénea en las distintas sedes.
3. El informe de autoevaluación no identifica las apreciaciones de los informantes clave de las diferentes sedes de manera desagregada.
4. El plan de mejoramiento no es específico para las diferentes sedes.
5. Los empleadores observan su deseo de participar con mayor profundidad en las actividades de la carrera.

AVANCES RESPECTO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR

De ocho observaciones (seis referidas a Perfil de Egreso y Resultados y dos a Condiciones de Operación) realizadas en el acuerdo de acreditación N° 135, de 2 de diciembre de 2012 de la Agencia Acreditadora de Chile, el Informe de Pares Evaluadores consideró que se ha avanzado en siete de ellas, quedando pendiente la formalización de la relación con la enseñanza media técnico profesional.

POR LO TANTO,

10. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Técnico en Administración de Empresas Mención Marketing del Instituto Profesional AIEP, que conduce al título de Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas Mención Marketing, por un plazo de **6 años**, desde el 17 de enero de 2017 hasta el **17 de enero de 2023**.
- b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:
 - Antofagasta; Vespertina; Presencial (PEV)
 - La Serena; Diurna; Presencial
 - La Serena; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Viña del Mar; Diurna; Presencial
 - Viña del Mar; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Barrio Universitario; Diurna; Presencial

- Barrio Universitario; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Barrio Universitario; Vespertina; Semipresencial
 - Bellavista; Diurna; Presencial
 - Bellavista; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Bellavista; Vespertina; Semipresencial
 - Santiago Norte; Vespertina; Presencial (PEV)
 - San Joaquín; Diurna; Presencial
 - San Joaquín; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Rancagua; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Curicó; Diurna; Presencial
 - Curicó; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Concepción; Diurna; Presencial
 - Concepción; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Temuco; Diurna; Presencial
 - Temuco; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Osorno; Diurna; Presencial
 - Osorno; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Puerto Montt; Diurna; Presencial
 - Puerto Montt; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Modalidad Virtual
- c. Que en el plazo señalado, la Carrera de Técnico en Administración de Empresas Mención Marketing del Instituto Profesional AIEP podrá

someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación.



Gonzalo Sepúlveda Campos

**CONSEJERO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**